

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ECUAPILOTAJES C.A.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo de 2014, a las 14h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Ignacio de Veintimilla E4-151 y Av. Amazonas, Of. 307, se encuentran reunidos los señores:

1. GARCIA VAN VELDHOVEN PIERRE JULIO, propietario de 387.524 acciones.
2. GARCIA GARCIA LEONARDO IGNACIO, propietario de 766.590 acciones.

Los presentes representan a la totalidad del capital social que es de USD 1.154.114,00, mismo que se encuentra dividido en 1.154.114 acciones por el valor de USD 1,00 cada una. Preside la Junta el accionista Leonardo Ignacio García García, y actúa como Secretario ad hoc el Gerente General de la compañía Luis Idrian Estrella Silva.

De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Aprobar el informe de la Gerencia General
2. Aprobar el estado de situación financiera y de resultados al 31 de diciembre del 2014
3. Conocer el informe del Auditor Externo por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
4. Conocer el informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
5. Determinar el destino de los resultados del ejercicio
6. Nombrar el auditor externo y comisario, para el ejercicio económico 2015 y fijación de sus honorarios.

Luego de varias intervenciones de los señores accionista, la Junta por unanimidad resuelve:

1. Aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014;
2. Aprobar el estado de situación financiera y de resultados por el ejercicio económico del año 2014;
3. Conoce el Informes del Auditor externo Ruivecsa Auditores y Consultores Cia Ltda., por el año 2014
4. Conoce el Informe de la Comisaria, Sra. Silvana Baca Oleas, por el año 2014
5. Resolver que la pérdida del ejercicio se registren como parte de los resultados acumulados en las cuentas patrimoniales.
6. Se designa como auditor externo para el 2015 a la firma Ruivecsa Auditores y Consultores Cia Ltda., y como Comisaria a la Sra. Silvana Baca O., la fijación de sus honorarios se determina sea realizada por el Gerente General.

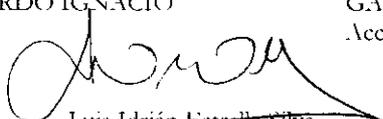
Sin tener más puntos que tratar en esta sesión, el Presidente de la Junta ordena un receso para la preparación de la presente acta, luego de la cual la misma ha sido leída y aprobada por unanimidad, por lo que suscriben los comparecientes al pie de la misma. La Junta General se levanta a las 16h35.



GARCIA GARCIA LEONARDO IGNACIO
Accionista
Presidente de la Junta



GARCIA VAN VELDHOVEN PIERRE JULIO
Accionista



Luis Idrian Estrella Silva
Secretario Ad Hoc